

## **PWW Comunicaciones del Ecuador S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 18 de abril de 2011 y es subsidiaria de Publicis Groupe Holding B. V. que a su vez es subsidiaria de Publicis Groupe en Francia.

La dirección registrada de la Compañía es la Av. Coruña N 29-02 y Bello Horizonte Quito – Ecuador.

La actividad principal de la Compañía son los servicios de publicidad y el mercadeo.

Los estados financieros de PWW Comunicaciones del Ecuador S. A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados y autorizados por la Gerencia para su emisión el 5 de junio de 2015. Estos estados financieros serán puestos a consideración de los accionistas y se espera que sean aprobados sin modificación.

#### **Ley de Comunicación:**

El artículo 98 de la Ley de Comunicación emitida por la Asamblea Nacional publicada en el Registro Oficial N° 22 del 25 de junio de 2013, establece que la publicidad que se difunda en territorio ecuatoriano a través de los medios de comunicación deberá ser producida por personas naturales o jurídicas ecuatorianas, cuya titularidad de la mayoría del paquete accionario corresponda a personas ecuatorianas o extranjeros radicados legalmente en el Ecuador. Como se menciona en la nota 14, la Compañía modificó su estructura accionaria dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley antes mencionada.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

##### **Base de medición-**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado nuevas normas revisadas que son obligatorias para los períodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2014, como se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en

## Notas a los estados financieros (continuación)

su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Compañía son:

- **Entidades de inversión. Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27**  
Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidación para las entidades que cumplan con la definición de "entidades de inversión" según la NIIF 10 estados financieros consolidados y deben aplicarse en forma retroactiva, con alguna exención por la transición. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión contabilicen las subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no tienen efecto en la Compañía ya que no mantiene inversiones.
- **Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32**  
Estas modificaciones aclaran el significado del término "actualmente tiene un derecho legal de compensación" y los criterios para los mecanismos de liquidación no simultánea para calificar la compensación, y deben aplicarse de manera retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no posee acuerdos de compensación.
- **Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas. Modificaciones a la NIC 39**  
Estas modificaciones eximen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como instrumento de cobertura reúne ciertos requisitos y se requiere su aplicación retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no posee instrumentos derivados.
- **CINIIF 21 Gravámenes**  
La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad o el evento que da origen al pago, según lo establezca la legislación pertinente. Para un gravamen que se incurre al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que no debería anticiparse pasivo alguno antes de que se alcance ese umbral mínimo específico. Se requiere su aplicación retroactiva. La Compañía reconoce los gravámenes en función a la NIC 37, como lo establece la interpretación.
- **Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2010-2012**  
En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 13 Medición del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las conclusiones que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasas de interés explícitas pueden medirse por los importes de las facturas cuando el efecto de los descuentos no sea significativo. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene efecto sobre la Compañía.
- **Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2011-2013**  
En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación a la NIIF 1 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que una entidad puede optar por aplicar una norma actual o una nueva norma que aún no

## Notas a los estados financieros (continuación)

sea obligatoria; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre que cualquiera de esas normas se aplique de manera coherente en todos los periodos presentados en los primeros estados financieros de la entidad emitidos según las NIIF. Esta modificación a la NIIF 1 no tiene efecto sobre la Compañía, ya que prepara sus estados financieros según las NIIF y no es un adoptante por primera vez.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### (b) Instrumentos financieros-

##### Activos financieros

##### Reconocimiento inicial y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

##### Medición Posterior –

La medición posterior de los activos financieros depende de la clasificación en el reconocimiento inicial. La Compañía ha clasificado sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar.

##### i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría; efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

##### Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

### **Deterioro del valor de los activos financieros-**

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-**

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de

## Notas a los estados financieros (continuación)

efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

### **Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se contabilizan netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha de estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

#### **Medición posterior-**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

##### **i) Préstamos y cuentas por pagar**

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Les

## Notas a los estados financieros (continuación)

ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

### **Baja de pasivos financieros-**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

### **Compensación de instrumentos financieros-**

Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros-**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo

## Notas a los estados financieros (continuación)

para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

### (c) Mejoras, mobiliario y equipos-

Las mejoras, mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las mejoras, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las mejoras, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como mejoras, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Mobiliario	10
Equipos de trabajo	10
Equipos de cómputo	3
Mejoras en inmuebles de terceros	(*)

(\*) Conforme al tiempo del contrato de arrendamiento

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mejoras, mobiliario y equipos.

Una partida de mejoras, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (d) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como mejoras, mobiliario y equipos, no puedan ser recuperados.

### (e) Activos Intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Como parte del intangible se reconoce:

#### Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

### (f) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene bajo arrendamiento operativo el alquiler de las oficinas administrativas.

Los pagos por arrendamiento operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene arrendamientos financieros.

### (g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes -

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

### (h) Beneficios a empleados -

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación de trabajadores.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la

## Notas a los estados financieros (continuación)

tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, la Compañía registra en su totalidad como parte de los resultados del año en el periodo en el que ocurren.

### (i) Reconocimiento de Ingresos-

El ingreso se reconoce en el periodo contable en el cual se brindó el servicio. Se considera que se brindaron los servicios con referencia al método de "porcentaje de terminación", independientemente de si las facturas fueron emitidas al cliente o no, una vez que el resultado de la transacción pueda ser estimado de manera confiable. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

### (j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

### (k) Impuestos-

#### Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado de, o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida

## Notas a los estados financieros (continuación)

en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al Valor Agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **(f) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## **4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Estimaciones y suposiciones:

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas incobrables:**  
La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de mejoras, mobiliario y equipos:**  
Las mejoras, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- **Impuestos:**  
Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.
- **Obligaciones por beneficios a empleados:**  
El valor presente de las obligaciones definidas de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el peño consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el Gobierno, en vista que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

### Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesaria pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

### Contingencias-

La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía mantiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas que podrían derivarse de las acciones legales, no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectadas por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias seguidas por la Compañía.

## 5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de instrumentos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

### 6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en caja	1,300	1,552
Bancos locales (a)	195,092	623,302
	<u>196,392</u>	<u>624,854</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

### 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales se formaba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	1,248,256	1,024,330
<b>Menos:</b>		
Estimación para cuentas incobrables	(19,918)	-
	<u>1,228,338</u>	<u>1,024,330</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar comerciales, neto de provisión es como sigue:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	Total	Deteriorada	Neto	Total	Deteriorada	Neto
Corriente (hasta 30 días)	1,228,338	-	1,228,338	958,198	-	958,198
<b>Vencida:</b>						
De 61 a 90 días	-	-	-	66,134	-	66,134
Más de 120 días	19,918	(19,918)	-	-	-	-
	<u>1,248,256</u>	<u>(19,918)</u>	<u>1,228,338</u>	<u>1,024,330</u>	<u>-</u>	<u>1,024,330</u>

Durante el año 2014, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2014</u>
Saldo al inicio	-
<b>Más:</b>	
Provisión	19,918
<b>Saldo al final</b>	<u>19,918</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. MEJORAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de mejoras, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Equipo de cómputo	151,211	(142,010)	9,201	151,211	(118,896)	32,315
Mejoras en inmuebles de terceros	163,529	(116,021)	47,508	163,529	(103,573)	59,956
Mobiliario	45,194	(16,194)	29,000	45,194	(11,675)	33,519
Equipo de trabajo	24,841	(6,688)	18,153	18,660	(4,256)	14,404
	<u>384,775</u>	<u>(280,913)</u>	<u>103,862</u>	<u>378,594</u>	<u>(238,400)</u>	<u>140,194</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de mejoras, mobiliario y equipos fue el siguiente:

	Equipos de cómputo	Mejoras en Inmuebles de terceros	Mobiliario	Equipo de trabajo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	71,768	35,573	38,038	14,369	159,748
Adiciones	9,330	61,782	-	1,755	72,867
Depreciación	(48,783)	(37,399)	(4,519)	(1,720)	(92,421)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>32,315</u>	<u>59,956</u>	<u>33,519</u>	<u>14,404</u>	<u>140,194</u>
Adiciones	-	-	-	6,181	6,181
Depreciación	(23,114)	(12,448)	(4,519)	(2,432)	(42,513)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>9,201</u>	<u>47,508</u>	<u>29,000</u>	<u>18,153</u>	<u>103,862</u>

### 9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de acreedoras comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Proveedores (1)	476,510	441,533
Cuentas por pagar a empleados	926	1,355
	<u>477,436</u>	<u>442,888</u>

(1) Constituyen cuentas por pagar que no devengan intereses y el término de crédito oscila de 60 a 180 días promedio.

### 10. PARTES RELACIONADAS

#### (a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

(a.1) Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se se formaban principalmente por los servicios prestados a MMS Comunicaciones de Venezuela S.A.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(a.2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Por pagar:	Naturaleza de la relación	País	2014	2013
<b>Filiales:</b>				
MMS Comunicaciones de Colombia SAS	Comercial	Colombia	55,823	-
Conseil Francia	Comercial	Francia	39,303	19,363
Resources Costa Rica	Comercial	Costa Rica	27,817	4,682
Publicis Comunicaciones España	Comercial	España	27,732	5,350
Resources México	Comercial	México	3,199	2,261
Resources Puerto Rico	Comercial	Puerto Rico	1,989	-
Resources USA	Comercial	USA	-	10,700
MMS Comunicaciones Chile S.A.	Comercial	España	-	3,890
<b>Accionistas:</b>				
Publicis Groupe Holding B.V. (1)	Accionista	Holanda	511,690	522,198
Trigo Bettercourt Antonio José (1)	Accionista	Portugal	77,758	245,532
			<u>745,309</u>	<u>813,985</u>

(1) Corresponden principalmente a préstamos para capital de trabajo y cuentas por pagar que tienen vencimientos menores a un año. Los préstamos generan el 1.3171% de interés anual.

Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses con excepción de los préstamos con accionistas; y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas por cuentas por pagar a entidades relacionadas.

(a.3) Durante los años 2014 y 2013, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas

Año 2014	Ingresos	Gastos				
	Exportación de servicios	Regalías y manejo de relaciones	Soporte contable Financiero	Servicios prestados por publicidad	Mantenimiento y soporte tecnológico	Préstamos e Intereses
<b>Filiales:</b>						
Conseil Francia	-	57,218	-	-	-	-
Resources Costa Rica	-	-	69,220	75,557	-	-
Resources Puerto Rico	-	-	-	-	10,200	-
Resources México	-	-	-	-	17,082	-
Publicis Comunicación España	-	38,752	-	-	-	-
Publicis Graffiti	-	-	-	9,365	-	-
Publicis Asociados	-	-	-	5,400	-	-
MMS Comunicaciones Venezuela	34,438	-	-	-	-	-
MMS Comunicaciones Colombia	9,097	-	-	71,568	-	-
MMS Comunicaciones Chile S.A.	-	-	-	103,889	-	-
Lion Communications Mexico SA de CV	-	-	-	2,357	-	-
<b>Accionistas</b>						
Publicis Groupe Holding B.V.	-	64,437	-	-	-	6,917
Trigo Bettercourt Antonio José	-	-	-	-	-	2,224

## Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2013	Ingresos	Gastos				Préstamos e intereses
	Exportación de servicios	Regalías y manejo de relaciones	Soporte contable financiero	Servicios prestados por publicidad	Mantenimiento y soporte tecnológico	
<b>Filiales:</b>						
Resources USA	-	-	-	-	89,251	-
Conseil Francia	4,891	134,557	-	-	-	-
Resources Costa Rica	-	-	70,824	-	-	-
Resources México	-	-	-	-	18,500	-
Publicis Comunicación España	-	33,661	-	-	-	-
MMS Comunicaciones Chile S.A.	-	-	-	4,988	-	-
Lion Communications Mexico SA de CV	-	-	-	2,210	-	-
<b>Accionistas</b>						
Publicis Groupo Holding B.V.	-	83,182	-	-	-	8,891
Trigo Bottercourt Antonio José	-	-	-	-	-	4,977

### (b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la Gerencia General, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

### (c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La Gerencia clave de la Compañía incluye a la Gerencia General y su staff de gerentes y jefes de áreas de: ventas, administración y finanzas.

Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la Gerencia clave de la Compañía, ascendieron a 545,772 y 450,495 respectivamente.

Durante los años 2014 y 2013, la Gerencia clave no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2014 y 2013 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

## 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

### (a) Corto plazo:

Durante el año 2014, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.13	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.14
Beneficios sociales	76,243	462,312	(458,599)	79,956
Participación de trabajadores	143,604	-	(143,604)	-
	<u>219,847</u>	<u>462,312</u>	<u>(602,203)</u>	<u>79,956</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2013, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.12</u>	<u>Provi-</u> <u>stones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.13</u>
Beneficios sociales	89,632	570,427	(583,816)	76,243
Participación de trabajadores	117,616	102,894	(77,006)	143,504
	<u>207,248</u>	<u>673,421</u>	<u>(660,822)</u>	<u>219,847</u>

### (b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	33,871	30,588
Desahucio	8,009	8,943
	<u>41,880</u>	<u>39,511</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	30,588	23,807	8,943	6,389
<b>Gastos del periodo:</b>				
Costo laboral por servicios actuales	15,399	17,210	4,190	4,773
Costo financiero	2,140	1,667	618	440
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(18,123)	(7,183)	(1,756)	(3,025)
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida:	1,887	(4,933)	(3,987)	386
<b>Saldo al final</b>	<u>33,871</u>	<u>30,588</u>	<u>8,009</u>	<u>8,943</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal fueron los siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Futuro incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de rotación (promedio)	11,80%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	8,5	8,6
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del año 2014, se muestra a continuación:

	Jubilación patronal	Desahucio
Variación tasa de descuento -0.5%	5,181	1,219
Impacto % tasa de descuento -0.5%	15%	15%
Variación tasa de descuento +0.5%	(4,442)	(1,046)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(13%)	(13%)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	5,345	1,257
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	16%	16%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(4,604)	(1,084)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(14%)	(14%)

## 12. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

### Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar constituyen crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado y las retenciones en la fuente retenido por clientes.

	2014	2013
Crédito fiscal IVA retenido por clientes	86,670	202,275
Crédito fiscal retenciones en la fuente por clientes	28,074	-
	<u>114,744</u>	<u>202,275</u>

### Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Impuesto a la renta (Ver Nota 13)	-	63,020
Retenciones del impuesto al valor agregado	10,096	7,709
Retenciones de impuesto a la renta	23,055	23,734
Impuesto a la salida de divisas	37,790	40,905
	<u>70,941</u>	<u>135,368</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	35,864	133,038
Impuesto a la renta diferido	6,607	(7,672)
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>42,471</u>	<u>125,366</u>

#### b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Pérdida) utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	(50,173)	430,828
<b>Más (menos)</b>		
Otros ajustes	(4,507)	-
Gastos no deducibles	225,885	173,891
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	35,348	-
Ingresos exentos	(43,535)	-
<b>Utilidad gravable</b>	<u>163,018</u>	<u>604,719</u>
Tasa legal de impuesto	22%	22%
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<u>35,864</u>	<u>133,038</u>
<b>Menos- Retenciones en la fuente</b>	<u>(63,938)</u>	<u>(70,018)</u>
<b>Impuesto a la renta por (cobrar) y pagar (Ver Nota 12)</b>	<u>(28,074)</u>	<u>63,020</u>

#### c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultado</u>	
	<u>financiera</u>		<u>Integral</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Diferencias temporarias:</b>				
Provisión para jubilación patronal	7,452	6,726	(726)	1,488
Impuesto a la salida de divisas	8,314	8,999	685	395
Depreciación de mejoras, mobiliario y equipos	(859)	5,789	6,648	5,789
<b>Efecto en el impuesto diferido en resultados</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,607</u>	<u>7,672</u>
<b>Activo por impuesto diferido, neto</b>	<u>14,907</u>	<u>21,514</u>		

Una conciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
(Pérdida) utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	(50,173)	430,828
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	(11,038)	94,782
Efecto de impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	49,695	38,256
Efecto de otros ajustes	(992)	-
Efecto de impuesto de gastos incurridos para generar ingresos exentos (diferencias permanentes)	7,777	-
Ajuste al activo por impuesto diferido por diferencias temporarias	6,607	(7,672)
Ingresos exentos	(9,578)	-
<b>Impuesto a la renta reconocido en resultados</b>	<b>42,471</b>	<b>125,366</b>

### (i) Tasa efectiva-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2014	2013
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(50,173)	430,828
Impuesto a la renta corriente	35,864	133,038
<b>Tasa efectiva de impuesto</b>	<b>171,48%</b>	<b>30,88%</b>

### Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

#### (a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 2011.

#### (b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

#### (c) Tasas del impuesto a la renta-

La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades será del 22%.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el impuesto a la renta, a la tarifa del 25%.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

### (d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuera menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

### (e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

### (f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- ✓ La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- ✓ Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- ✓ Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- ✓ Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- ✓ Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- ✓ Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- ✓ Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### (g) Reformas Tributarias-

El 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, el 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

#### - **Código Tributario:**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del impuesto a la renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

#### - **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**

Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.

Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en

## Notas a los estados financieros (continuación)

renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
  - La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible, a partir del año 2015.
  - Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
  - Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- **Reformas al Reglamento del impuesto a la Salida de Divisas:**  
La base imponible del impuesto a la salida de divisas – ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del impuesto a la salida de divisas – ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.
- **Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:**  
Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del impuesto a la salida de divisas – ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.
- **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:**  
Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

### 14. CAPITAL SOCIAL

#### a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social estaba constituido por 30,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas y cuya composición fue como sigue:

Nombre de accionista	País	Al 31 de diciembre de 2014		
		Número de acciones	Participación %	Capital emitido
Bettencourt Machado César Antonio	Venezuela	15,300	51%	15,300
Publicis Groupe Holdings B.V	Holanda	14,700	49%	14,700
		<u>30,000</u>	<u>100%</u>	<u>30,000</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

En agosto de 2014, César Bottoncourt Maciarte celebró contratos de usufructo y cesión de acciones con Antonio Trigo y Publicis Groupe Holdings B.V., en los que se transfirieron 9,000 y 6,300 acciones respectivamente a favor del mencionado accionista.

### b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

## 15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y beneficios a empleados	1,824,810	1,800,961
Honorarios profesionales	247,115	277,729
Alquileres	170,563	185,368
Materiales y suministros	103,472	114,822
Mantenimiento	99,413	86,926
Otros	81,550	30,860
Servicios de asesoría	64,437	83,182
Hospedaje y transporte	58,222	75,050
Depreciaciones y amortizaciones	44,780	92,421
Impuestos y contribuciones	31,136	28,224
Servicios básicos	18,667	43,745
Jubilación patronal y desahucio (Ver Nota 11(b))	5,339	13,882
Participación a trabajadores	-	102,994
	<u>2,749,504</u>	<u>2,936,164</u>

## 16. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se formaban de la siguiente manera:

	Valor en libros	
	2014	2013
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo en caja y bancos	196,392	624,854
Cuentas por cobrar comerciales	1,228,338	1,024,330
	<u>1,424,730</u>	<u>1,649,184</u>
<b>Pasivos financieros</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	477,436	442,888
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	745,309	813,985
	<u>1,222,745</u>	<u>1,256,873</u>

Para estimar los valores razonables se han utilizado los siguientes métodos y suposiciones: El valor razonable de efectivo en caja y bancos, incluyendo el pasivo financiero, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se

## Notas a los estados financieros (continuación)

aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

### 17. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

#### Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

##### (i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

##### (ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

#### Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

##### a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés principalmente con deudas con tasa de interés fija que mantiene con sus accionistas. La Compañía no cuenta con deuda bajo el manejo de tasa de interés variable.

### b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en caja y bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con empresas que mantienen un alto nivel de calificación de crédito.

Al 31 de diciembre de 2014, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía ascienda aproximadamente a 1,473,881 (1,675,309 al 31 de diciembre de 2013), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

### c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad en la generación de fondos.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	416,685	33,374	27,377	-	477,436
Cuentas por pagar con partes relacionadas	97,973	17,993	80,988	548,355	745,309
	<u>514,657</u>	<u>51,367</u>	<u>108,365</u>	<u>548,355</u>	<u>1,222,745</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	422,015	5,949	14,924	-	442,888
Cuentas por pagar con partes relacionadas	76,056	-	-	737,929	813,985
	<u>498,071</u>	<u>5,949</u>	<u>14,924</u>	<u>737,929</u>	<u>1,256,873</u>

### Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios

## Notas a los estados financieros (continuación)

establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son como sigue:

	2014	%	2013	%
Total pasivo	1,415,522	81	1,651,599	79
Total patrimonio	330,815	19	428,142	21
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>1,746,337</b>	<b>100</b>	<b>2,077,741</b>	<b>100</b>

### 18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, excepto por:

#### **Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-**

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales temas que afectan a las compañías son:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.